

PRESENTACION

Con este renovado formato, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos se complace en ofrecer, en esta tradicional publicación, las conferencias del IX Curso de Derecho Internacional el cual, organizado por el Comité Jurídico Interamericano con la colaboración de la Secretaría General de la OEA y de la Fundación Getúlio Vargas, fuera realizado en Río de Janeiro en agosto de 1982.

Cabe recordar que el Curso de Derecho Internacional fue creado en 1974 por iniciativa del Comité Jurídico Interamericano y que desde entonces constituye un foro de amplio diálogo entre profesores y participantes. Los informes que reflejan el desarrollo de cada Curso y las recomendaciones emanadas de los mismos tienen un indudable valor académico. Las conferencias, dictadas por el Presidente y los miembros del Comité Jurídico, catedráticos universitarios y funcionarios especializados de la Secretaría General de la OEA, están dirigidas a actualizar y profundizar conocimientos en temas de palpitante interés, en especial aquellos de estrecha vinculación con las actuaciones que realiza el Comité Jurídico en el campo del desarrollo progresivo y la codificación del Derecho Internacional en el ámbito americano.

El creciente interés por estos Cursos anuales, que se refleja en un considerable número de aspirantes, coincide con el incremento de las actividades jurídicas en los ámbitos regional y mundial. Esto confirma la gran importancia que tienen las normas jurídicas en el contexto de las relaciones internacionales, para la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las naciones. Nuestra comunidad está convencida de la necesidad de mantener y actualizar reglas que regulen su convivencia. Dichas reglas, elaboradas con la necesaria amplitud y flexibilidad, pueden servir como marco jurídico previsor de situaciones sobrevinientes.

La Secretaría General siempre se ha identificado con estos objetivos y ha tratado de intensificar sus actividades jurídicas tendientes a fortalecer la cooperación interamericana. La colaboración con el Comité Jurídico en los Cursos de Derecho Internacional y su publicación y difusión, es una de estas labores.

El Curso de Derecho Internacional cumple, en 1983, diez años de existencia. El notable prestigio alcanzado por esta actividad constituye un aliciente para que el área jurídica de la OEA continúe brindando, con renovado empeño y dedicación, este importante servicio directo a los Estados Miembros.